

"Año de la Universalización de la Salud"



ACTA DE LA 2DA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL DEL CODISEC LOS OLIVOS

En el Distrito Los Olivos, siendo las 18:05 hrs del 26 JUN 2020, se desarrolló la 2da Consulta Pública virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Los Olivos, correspondiente al II Trimestre 2020, con la presencia virtual de 13 Señores Miembros Titulares, cumpliendo el quorum de acuerdo a la Ley 27933, sus modificatorias, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Dr. Felipe Baldomero Castillo Alfaro, Alcalde Distrital de Los Olivos y Presidente del CODISEC LOS OLIVOS, da por iniciada la presente Consulta Pública virtual con la siguiente Agenda:

01. Lista virtual de Señores Miembros del CODISEC LOS OLIVOS.

02. Palabras de bienvenida del Dr. Felipe Baldomero Castillo Alfaro, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC LOS OLIVOS.

03. Lectura del Reglamento de Consulta Pública, por el Profesor Rodrigo Castro

Quevedo Jefe de la Junta de Delegados Vecinales.

04. Exposición del Cmdte. PNP José Quicaña Contreras, Comisario PNP de Pro, con el Tema: "Incidencia delictiva y Productividad Policial, Recursos Humanos y Logísticos, Programas de Prevención Social en el periodo ENE-MAY 2020 en el Distrito Los Olivos".

05. Propuesta, debate, Alternativas de Solución, con oradores registrados en la

Reunión de Dialogo comunitario.

06. Clausura del evento virtual por el Dr. Felipe Baldomero Castillo Alfaro, Alcalde

Distrital y Presidente del CODISEC LOS OLIVOS

Asimismo este evento virtual se desarrolló en cumplimiento al COMUNICADO Nº 000018-2020/IN/VSP/DGSC de 08 MAY 2020, procedente de la Dirección General de Seguridad Ciudadana - MININTER, habiéndose registrado en la página web de siguiente Municipalidad Distrital a https://www.facebook.com/watch/?v=589675891687615

https://www.facebook.com/watch/?v=589675891687615

Los Acuerdos de esta Sesión Ordinaria son:

✓ Acentuar el Patrullaje Municipal en los Nueve AAHH del Programa Multisectorial MININTER "BARRIO SEGURO", en razón de haberse retirado los 20 Policías asignados y 2 vehículos policiales, por necesidad del servicio policial.

Implementar las 08 Acciones estratégicas adicionales que el CONASEC ha incrementado a la matriz de actividades de los Planes Locales de Seguridad

Ciudadana

Presentar un Proyecto de Ordenanza Municipal, a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres referido al uso de Kits de

Protección contra el COVID-19

Formular el Informe de Cumplimiento por cada una de las 08 Acciones estratégicas adicionales, debidamente sustentado y remitir al CODISEC para su trámite al CORESEC-LM.



"Año de la Universalización de la Salud"



✓ Confrontar el comercio ambulatorio con una actitud vecinal unánime de no realizar compras a los ambulantes, para disminuir el problema social de Salud Pública que propicia la proliferación del contagio masivo COVID-19.

Siendo las 19:00 hrs del 26 JUN 2020, se dio por finalizada la 2da Consulta Pública virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Los Olivos y leída que fue por si, firmaron los siguientes funcionarios y empleados - MDLO la presente Acta en señal de conformidad con su contenido.

Nº	MIEMBRO DEL CODISEC LOS OLIVOS	CARGO
01	Sr. Juan Pablo Abril Huaroto	Sub Prefecto Distrital de los Olivos
02	Coronel PNP (r) Juan Antonino Lazarte Dextre	Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LOS OLIVOS - Municipalidad Distrital Los Olivos
03	Profesor Castro Quevedo Rodrigo	Jefe de la Junta de Delegados Vecinales
04	Sr. Julio Cesar Noblecilla Huiman	Coordinador Distrital de las Junta Vecinales Comunales Los Olivos
05	Crnel. EP ® Alberto Javier Burmester Pardo Figueroa	Sub Gerente de Serenazgo